



Política de Integridad Estudiantil y Honestidad Académica

CUC University está comprometida con el mantenimiento de los más altos estándares de integridad académica y conducta ética como parte fundamental de su misión educativa. La presente política establece los principios, expectativas, procedimientos y mecanismos de aplicación mediante los cuales la institución garantiza el cumplimiento de las normas de integridad estudiantil y honestidad académica por parte de todos los estudiantes matriculados en sus programas académicos.

Esta política aplica a todas las actividades académicas, incluyendo cursos, evaluaciones, exámenes, tareas, proyectos y cualquier otro trabajo académico desarrollado en el marco de los programas institucionales.

CUC University asegura que las expectativas relacionadas con la honestidad académica sean comunicadas de manera clara y sistemática a los estudiantes a través de múltiples canales institucionales. Estas expectativas se encuentran formalmente definidas en el Catálogo Institucional y en el Código de Conducta Estudiantil, donde se identifican conductas indebidas como el fraude académico, el plagio y el suministro intencional de información falsa a la institución, las cuales están sujetas a sanciones disciplinarias.

Las normas de integridad académica se refuerzan adicionalmente a nivel de cada asignatura mediante los syllabus, en los cuales se especifican comportamientos prohibidos como la colaboración no autorizada, el uso inadecuado de fuentes y el plagio, en el contexto de las actividades y evaluaciones del curso. Durante los procesos de inducción y en los primeros cursos, los estudiantes son orientados sobre estas políticas y se les informa que el cumplimiento de las normas de honestidad académica es una condición para la permanencia en la institución y para mantener un buen estatus disciplinario.

La aplicación de la política de honestidad académica inicia a nivel del aula bajo la responsabilidad del docente. Cuando un profesor identifica un posible caso de fraude académico o plagio, revisa la evidencia disponible y dialoga con el estudiante involucrado.

Si el estudiante reconoce la falta o si el docente determina que la evidencia confirma la conducta indebida, se inicia el procedimiento institucional establecido en el Catálogo. Este procedimiento incluye el diligenciamiento del Formulario de Deshonestidad Académica, el cual es remitido al Director Académico para su registro y seguimiento.

De acuerdo con la naturaleza y gravedad de la falta, el docente define la consecuencia académica correspondiente dentro del curso, la cual puede variar desde la reducción de la calificación de una actividad específica hasta la asignación de una calificación reprobatoria en la asignatura, conforme a la política institucional.

Los casos confirmados de deshonestidad académica se registran en el expediente del estudiante durante el período establecido en el Catálogo Institucional y se utilizan para evaluar el estatus disciplinario y la posible reincidencia.

CUC University garantiza el debido proceso y el trato justo a los estudiantes. Estos tienen el derecho de presentar apelaciones relacionadas con decisiones por deshonestidad académica dentro de los plazos establecidos. Las apelaciones son revisadas por el Director Académico, quien puede confirmar, modificar o revocar la decisión inicial, según la evidencia presentada.

Los estudiantes son informados de manera explícita de su responsabilidad de conocer y cumplir las políticas de integridad académica, de evitar facilitar conductas indebidas por parte de otros estudiantes y de informar a los docentes cuando identifiquen situaciones de fraude o plagio.

Además de su aplicación disciplinaria, CUC University implementa esta política desde un enfoque preventivo y formativo. Se promueve que los docentes diseñen evaluaciones que reduzcan las oportunidades de deshonestidad académica, como el uso de bancos de preguntas variados en el LMS y el desarrollo de actividades basadas en la aplicación práctica del conocimiento.

Mediante la comunicación continua en los syllabus, los cursos y los materiales de servicios estudiantiles, la institución refuerza que la honestidad académica es un componente esencial de su misión de formar profesionales éticos, responsables y competentes.

Esta política se aplica de manera consistente en todos los programas académicos y es objeto de revisión periódica para asegurar su alineación con los estándares institucionales, los requisitos de acreditación y las buenas prácticas de la educación superior.